

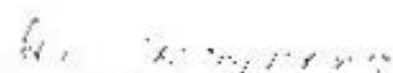
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA HANCELVED S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL
2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17:00, hrs. en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cda. Nueces & Mz 50a V 14 se reúnen los accionistas de la compañía PACHELA S.A., señores: a) **Carlos Orlando Barreto Cepeda**, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) **Sr. Carolina Laura Barreto Cepeda**, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) **Martha Vilhy Cepeda Lemus** propietaria de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Esta presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular **Sr. ENRIQUE CRUZ CACERES** e interviene como Secretario el Gerente General **Sr. ORLANDO BARRUTO CAJILLAS**. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Cancele y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2012.

Luego de en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario nombrado por accionistas y todos los documentos que soportan dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías, una vez revisados los balances fue aprobado por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 18:00, el Presidente declara terminada la sesión y cede de la breve receso para la redacción del acta. Re instalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos para que aprueben el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.


SR. ENRIQUE CRUZ CACERES


SR. CARLOS BARRUTO CEPEDA


SRA. CAROLINA BARRUTO CEPEDA


SRA. MARTHA CEPEDA LEMUS